

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-077

Salta, 22 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.044/12

VISTO:

La presentación de fs. 1 suscripta por el Dr. Fernando Hongn y la Dra. Silvina Guzmán - IBIGEO - CONICET - UNSa, por la cual solicitan el aval de la Facultad para la realización de un Seminario titulado: "Volcanes y Volcanismo", el que consistirá en una serie de charlas a cargo de investigadores nacionales e internacionales; y

CONSIDERANDO:

Que las charlas abordarán la temática de volcanología, haciendo hincapié en los grandes sistemas volcánicos;

Que las presentaciones tratarán sobre manifestaciones volcánicas del noroeste argentino y de otras regiones del mundo;

Que los disertantes son reconocidos especialistas en esa temática a nivel internacional, por lo que su participación en este seminario brindará la oportunidad de actualización a docentes, estudiantes de posgrado y alumnos avanzados de esta Casa de Estudios como así de otros centros interesados, contribuyendo a alcanzar los objetivos de difusión del conocimiento;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a la presentación de referencia;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 20 de marzo de 2012 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval de esta Facultad de Ciencias Naturales a la realización del Seminario sobre Volcanes y Volcanismo, organizado por la Dra. Silvina Guzmán - Instituto de Bio y Geociencias del Noroeste Argentino (IBIGEO) - CONICET - UNSa, a dictarse el día 17 de abril de 2012 en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los solicitantes, a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Dra. Silvina informando que deberá proceder a la confección de las certificaciones correspondientes, las que deberán ser suscriptas por las autoridades de esta Facultad y que - asimismo - deberá adjuntar la nómina de participantes a dicho Seminario.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Volcanes 2012